



Cerro Sombrero, 27 de marzo de 2019.

DECRETO ALCALDICIO NUM. 015/SECCION A.-

VISTOS:

- 1) El correo electrónico del Director de Administración y Finanzas, que solicita decretar la Modificación Presupuestaria N° 3-A de Gestión.
- 2) El Acuerdo del Concejo Municipal de Primavera, tomado en sesión ordinaria N° 084 de fecha 26 de marzo del 2019, que aprueba la Modificación Presupuestaria 3-A de Gestión.
- 3) El Decreto Alcaldicio N° 001-A, que dispone la apertura de las estimaciones de Ingresos y Gastos del Presupuesto Municipal de Primavera de Gestión 2019, a contar del 01 de enero del 2019.
- 4) Las atribuciones que me confiere el artículo 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y en relación al artículo 12 de la misma para dictar resoluciones de carácter obligatorio.
- 5) El Acta Complementaria del Tribunal Electoral Regional, Región de Magallanes y Antártica Chilena, de fecha 24 de noviembre de 2016, que proclama Alcalde en la Comuna de Primavera.
- 6) El Decreto Alcaldicio N° 167 de fecha 07 de marzo de 2017, que designa Subrogancia de Alcalde.
- 7) El Decreto Alcaldicio N° 458 de fecha 15 de mayo de 2018, que designa Subrogancia de Secretaria Municipal.
- 8) El Decreto Alcaldicio N° 1135 de fecha 26 de diciembre del 2016, que designa Subrogancia de la Dirección de Control.

DECRETO

1° ACÉPTASE, la autorización de la Modificación Presupuestaria N° 3-A del Presupuesto Municipal de Gestión 2019, y que a continuación se detalla:

MODIFICACION 3-A

MAYORES INGRESOS

08-03-001-000-000	PARTICIPACION ANUAL	M\$	44000
TOTAL MAYORES INGRESOS		M\$	44.000

MAYORES GASTOS

21-04-004-000-000	PRESTACIONES EN SERVICIOS COMUNITARIOS	M\$	690	651
21-04-004-000-000	PRESTACIONES EN SERVICIOS COMUNITARIOS	M\$	6.180	4161
21-04-004-000-000	PRESTACIONES EN SERVICIOS COMUNITARIOS	M\$	9.940	611
21-04-004-000-000	PRESTACIONES EN SERVICIOS COMUNITARIOS	M\$	9.120	271
21-04-004-000-000	PRESTACIONES EN SERVICIOS COMUNITARIOS	M\$	9439	4151
21-01-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	M\$	8631	111

TOTAL MAYORES GASTOS	M\$	44.000
-----------------------------	------------	---------------

COMUNIQUESE a la Dirección de Administración y Finanzas, **REGÍSTRESE** en Secretaría Municipal, **PUBLIQUESE** en el Portal de Transparencia y una vez hecho, **ARCHÍVESE**.



CLAUDIA REIDEL CÁRCAMO
Secretaria Municipal (s)



CAROLINA SANDOVAL CIFUENTES
Alcalde (s)